



"2013, año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"



TORREÓN
gente**trabajando**

OFICIO No. REG/S1/973/JUL/2013

ASUNTO: SE ENVÍA DICTAMEN

CLASIFICACIÓN: PÚBLICA

LIC. GERARDO MARQUEZ GUEVARA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

A través de este medio me dirijo a Usted, con el propósito de enviar el dictamen que a continuación se describe, mismo que fue aprobado en la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, celebrada el día 22 de Junio de 2013, lo anterior para que sean turnados al H. Cabildo para su análisis, discusión y probable autorización.

SOLICITANTES

1. C. EDGAR ALBERTO HERNÁNDEZ TOSCANO

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

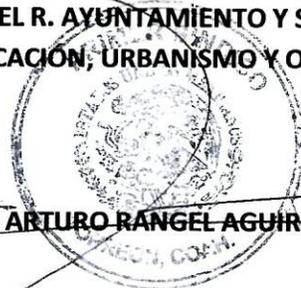
ATENTAMENTE

"TORREÓN, GENTE TRABAJANDO"

TORREÓN, COAHUILA A 23 DE JULIO DE 2013.

**EL C. PRIMER SÍNDICO DEL R. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS**

LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE





“2013, año del Centenario de la Revolución Constitucionalista”



**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA
ADMINISTRACION 2010-2013**

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2013,
A LAS 11:00 (ONCE HORAS).

EN LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2013, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SALA DE REGIDORES, UBICADA EN AVENIDA ESCOBEDO No. 240 ORIENTE DE ESTA CIUDAD. PARA CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA LIC. Y CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA, (PRESIDENTA); LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE, (SECRETARIO); Y EL C. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO, (VOCAL); UNA VEZ COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL Y CONFORME A LOS ASUNTOS GENERALES QUE SE VALORARON, SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN SE ADOPTÓ CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

ÚNICO: SE ANALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO HIZO LLEGAR A ESTA COMISIÓN:

TRAMITE:

SOLICITUD PARA ELEVAR A RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TRES VIVIENDAS EN LA COLONIA NUEVA LOS ÁNGELES DE ESTA CIUDAD.

SOLICITANTE:

C. EDGAR ALBERTO HERNÁNDEZ TOSCANO





“2013, año del Centenario de la Revolución Constitucionalista”



CONSIDERANDO:

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 105, 107 Y 113 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, SE APRUEBA POR LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO:

CON DOS VOTOS A FAVOR EMITIDOS POR LA C.P. Y LIC. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA Y EL LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL C. JOSÉ ELIAS GANEM GUERRERO, **SE APRUEBA POR MAYORIA**, QUE SE EMITA EL DICTAMEN A FAVOR RELATIVO A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. EDGAR ALBERTO HERNÁNDEZ TOSCANO, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD PARA ELEVAR A RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TRES VIVIENDAS EN LA COLONIA NUEVA LOS ÁNGELES DE ESTA CIUDAD, POR LO CUAL TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105, 106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA.

COMISIÓN DICTAMINADORA

TORREÓN, COAHUILA. A 22 DE JULIO DE 2013

LIC.Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
PRESIDENTA.

LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE
SECRETARIO

C. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO
VOCAL





R. AYUNTAMIENTO
DE TORREÓN
2010 - 2013



TORREÓN
gentetrabajando

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
DEPARTAMENTO DE ACCIONES URBANAS

TORREÓN, COAH., A 23 de Mayo de 2013
NUMERO DE OFICIO: DGU/DAU/AU/1187/13
EXPEDIENTE: 05T/03-13/RC
ASUNTO: Régimen en Condominio
CLASIFICACIÓN: Público
SEGUIMIENTO: Se entrega en Urbanismo

"2013, Año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"

Lic. Gerardo Márquez Guevara
C. Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón
Presente.-

A solicitud del interesado y en cumplimiento al Art. 14 fracción del Reglamento del Régimen de la Propiedad en Condominio para el Municipio de Torreón, remito a Usted el presente Dictamen respecto a la solicitud de **Edgar Alberto Hernández Toscano**, para **Elevar** al Régimen de propiedad en Condominio un conjunto Habitacional de 3 viviendas en el los loes 37 y 38 de la manzana 12C de la Col. Nueva Los Ángeles en esta ciudad, lo que arroja la siguiente tabla de áreas:

Ubicación		Área m ²	Viviendas	Áreas (m ²)		
Mza	Lotes			Privativa	Común	Construcción
12C	37	347.56	A	166.79	9.36	130.17
			B	149.99		130.17
	38		C	141.94		130.17
Suma		347.56	3	458.72	9.36	390.51

Al respecto esta Dirección de Urbanismo, de conformidad a lo señalado por el artículo 3 de la Ley Sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de inmuebles para en Estado de Coahuila, declara que los inmuebles antes descritos se ajustan a las normas y sistemas sobre planificación y Desarrollo Urbano en vigor. Anexo al presente la documentación requerida conforme señala el Art. 4 fracción XVI del Reglamento para la Expedición de Constancias, Permisos, Licencias y Autorizaciones para la Realización de Acciones Urbanas en el Municipio de Torreón. Las viviendas tendrán 130.17 m² de construcción cada una.

Sin otro particular quedo de Usted, en espera de su presentación a la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Publicas, como lo señala el Art. 13 fracción III del Reglamento del Régimen de la Propiedad en Condominio para el Municipio de Torreón. El expediente completo deberá regresarse a esta Dirección General para la conclusión de tramite.

Al presente Dictamen se anexa el expediente completo conteniendo la siguiente documentación:

1. Solicitud de Ventanilla
2. Copia de la escritura de los lotes
3. Constancias de uso de suelo
4. Recibos del impuesto predial
5. 9 Planos impresos del proyecto
6. Un CD con los planos digitales
7. Tres copias del Reglamento del condominio
8. Copia de identificación del propietario y copia de acreditación del DIR.

PRESENCIA MUNICIPAL
TORREÓN, COAHUILA

RECIBO
23 MAY 2013

1309

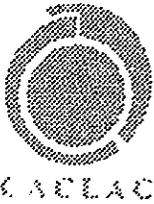
ATENCIÓN
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
C. DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO



ARQ. ARTURO LOZANO AYALA

DIRECCIÓN GENERAL
DE URBANISMO
Torreón, Coah.

C.c.p. Archivo



Torreón, Coah. A 11 de Abril de 2013

Asunto: CONSTANCIA

2013/265

A quien corresponda:

El que suscribe Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Comarca Lagunera A.C., mediante la presente hace constar que el Arquitecto:

MOGUEL VARGAS LOPEZ

Es miembro activo de esta asociación, estando al corriente este periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2013, asignándose el N° de D.R.O. 477 y C. A. 555.

Avalando su pleno conocimiento de las Leyes, reglamentos y Normas Técnicas complementarias inherentes a la Construcción.

Se extiende la presente para los fines que el interesado considere conveniente.

Atentamente;

1° de Octubre: Día Nacional del Arquitecto-Espíritu del Hábitat Humano

Arq. Agustín Arellano Saucedo
Presidente Consejo Directivo 2012-2013

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE URBANISMO Y DESARROLLO URBANO



TORREÓN
gentetrabajando

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
DEPARTAMENTO DE ACCIONES URBANAS
TORREÓN, COAH., A 11 de Abril de 2013
NUMERO DE OFICIO: DGU/DAU/AU/0811/3
EXPEDIENTE: SIIM 05T/380-13/U
ASUNTO: Constancia de Uso de Suelo
CLASIFICACIÓN: Público
SEGUIMIENTO: Se entrega en Urbanismo

Al Sr. Alberto Hernández Toscano
Presente.

En atención a su solicitud Folio 13197 para obtener la Constancia de Uso de Suelo para el (os) terreno (s) que se describe (n) a continuación:

Ubicación: Lotes 37 y 38 de la manzana 12C de la Col. Nueva Los Ángeles
Superficie: 347.56 m²
Catastral: 020-068-013-000
En el cual: Pretende construir tres casas bajo el régimen de propiedad en condominio

Esta Dirección General de Urbanismo con fundamento en los artículos 84, 86, 87 y 88 del Reglamento de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Coahuila y el artículo 6 del Reglamento de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Construcciones del Municipio de Torreón y el Acuerdo de Cabildo tomado en el Vigésimo Punto de Orden del Día de la Cuadragésima Sesión del Cabildo Ordinaria Celebrada el 8 de Marzo de 2013 se cambio el uso de suelo a:

~~Uso de Suelo: RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD (R-1) PARA VIVIENDAS DE TIPO DE 51.00 M² DE SUPERFICIE Y 7.00 M² DE FRONTERA LATERAL.~~

Lo que PERMITE el uso de suelo pretendido, conforme lo que dicta el Reglamento de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Construcciones Municipal, al contar con la anuencia vecinal correspondiente para aplicarse el Art. 48, Norma 6: Habitacional de Alta densidad, fracción II; Usos Permisivos Normales 2: Dos o mas viviendas por lote. Para cualquier proyecto observara los lineamientos de la Comisión y Actualización 2005 del Plan Director de Desarrollo Urbano de Torreón y el Reglamento de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado deberá tener especial cuidado en cumplir con el Art. 33 Norma 1: Numero mínimo de cajones de estacionamiento (por m² de construcción) fracción 1.1 Vivienda: Hasta 120 m²: 1 por vivienda, De más del 120 hasta 250 m²: 2 por vivienda, y más de 250 m²: 3 por vivienda.

La presente Constancia de Uso de Suelo no implica una licencia funcionamiento o construcción si no se cumplen en su totalidad con las normas que aplicaren a este tipo de trámites. La vigencia de la presente Constancia de Uso de Suelo es de 180 días. Sin otro particular quedo de Usted

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL C. DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO

SECRETARÍA DE URBANISMO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Torreón, Coah.

ARQ. ARTURO LOZANO AYALA

Archivo

SECRETARÍA DE URBANISMO Y DESARROLLO URBANO

10.2.4

De 10884/13
Est 1003-13/12



AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE
RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
VENTANILLA UNIVERSAL



TORREÓN
gentetrabajando

R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

A 15 DE Abril DE 13

FOLIO: 201301211
OFICIO No.:
EXP. No.:

PARA SER LLENADO POR LA DEPENDENCIA OFICIAL

DATOS GENERALES
PROPIETARIO: EDGAR ALBERTO HERNANDEZ TOSCANO. TELÉFONO: 7125142 871 1078114 cel
NOMBRE DEL PDRO. MOGUÉL YARGAS LOPEZ. PDRO: No. 555
TEL PDRO. :
UBICACIÓN: NUEVA LAS ANGELES. LOTE 3738 MANZ.: 126 SEC/SMZ: 020-068-013-001
DOMICILIO DE NOTIFICACION: PAMONES 548 AMP. LOS ANGELES. CP 27140
(ESQ. CASTILLO) TORREON COAH.

TRAMITE PRETENDIDO:
REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO: construccion 3 viviendas condominios

- R
E
Q
U
I
S
I
T
O
S
D
E
V
E
N
T
A
N
I
L
A
- 1.- ORIGINAL Y UNA COPIA DE SOLICITUD POR ESCRITO SEGÚN FORMATO PROPORCIONADO POR LA VENTANILLA UNIVERSAL FIRMADA POR EL PROPIETARIO O POR SU REPRESENTANTE LEGAL
 - 2.- FACTIBILIDAD VIGENTE DE SERVICIOS EXPEDIDOS POR EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, CON EXCEPCION DE PREDIOS PARA VIVIENDA PLURIFAMILIAR EN FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS NO MUNICIPALIZADOS.
 - 3.- EN CASO DE QUE LA FACTIBILIDAD SEA EXPEDIDA POR EL SISTEMA ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (SEAS), ESTE DEBERA SER RATIFICADO POR EL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA (SIMAS).
 - 3.- FACTIBILIDAD DE SERVICIOS EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CON EXCEPCION DE PREDIOS PARA VIVIENDA PLURIFAMILIAR EN FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS NO MUNICIPALIZADOS.
 - 4.- DOCUMENTO QUE COMPRUEBE FENACIENTEMENTE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE.
 - 5.- CONSTANCIA DE USOS DEL SUELO. EN EL CASO DE USOS DE SUELO CONDICIONADOS, ACOMPAÑAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONDICIONAMIENTOS VIGENTE.
 - 6.- PLANO DE LA POLIGONAL DEL PREDIO CONTENIENDO LOCALIZACIÓN COLINDANCIAS, MEDIDAS Y DIMENSIONES, CURVAS DE NIVEL CUANDO MENOS A CADA METRO, Y CUADRO DE CONSTRUCCION DE LA POLIGONAL POR CORRESPONSABLE DE AGRIMENSURA, GEODESIA O LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICOS; EN CASO DE NO SER EN UN FRACCIONAMIENTO AUTORIZADO.
 - 7.- NUEVE COPIAS DEL PLANO DEL PROYECTO PROPUESTO CON FIRMA AUTOGRAFA DEL PERITO CORRESPONSABLE DE URBANISMO Y DISEÑO URBANO O DE PROYECTO ARQUITECTONICO Y POR EL PROPIETARIO O REPRESENTATE LEGAL DE LA SOCIEDAD SEÑALANDO LAS AREAS DE PROPIEDAD INDIVIDUAL Y LAS INDIVISAS. EL PLANO DEBERA CONTENER PLANOS ARQUITECTONICOS, PLANTA DE CONJUNTO, PLANTA O PLANTAS ARQUITECTONICAS Y ELEVACIONES.
 - 8.- COMPROBANTE DEL PAGO DE DERECHOS POR REVISION DE PROYECTO,
 - 9.- LA AUTORIZACIÓN ESTARA VIGENTE DURANTE CIENTO OCHENTA DIAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN. DURANTE ESTE PLAZO EL PROPIETARIO DEBERA CONSTITUIR EL CONDOMINIO O VOLVER A SOLICITAR SU AUTORIZACION.
 - 9.- PRESENTAR PLANOS DEL PROYECTO EN FORMATO DIGITAL (C.D.) AUTOCAD, VER 2000 A 2004
 - 10.- TRES COPIAS DEL REGLAMENTO DE CONDOMINIO PARA EDIFICIO.

PROTESTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ PROPORCIONADA ES AUTÉNTICA Y QUE ESTOY FACULTADO LEGALMENTE PARA REQUERIR ESTE TRÁMITE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO: EDGAR A. HPEZ TOSCANO

NOMBRE Y FIRMA DEL PDRO. No. 555: ARQ. MOGUÉL YARGAS LOPEZ

versión
Pública



TESORERIA MUNICIPAL DE TORREÓN
RECIBO DE PAGO
 DIRECCION DE INGRESOS

Concepto
PREDIAL

FECHA 11/01/2013 FOLIO 201301114920553

ESTE DOCUMENTO TENDRA VALIDEZ DE PAGO CON EL SELLO FRANQUEO DE MAQUINA, TICKET O FICHA DE DEPOSITO DE LA INSTITUCION BANCARIA O CENTRO COMERCIAL RECAUDADOR EXPEDIDO POR EL MISMO

Cuenta Causante : 1177678 Clave Catastral: 020-068-013-000
 Nombre del Causante : EDGAR ALBERTO HERNANDEZ TOSCANO
 Domicilio del Causante : [REDACTED]
 Domicilio del Predio : AV. LEONARDO ZULOAGA S/N COL. NUEVA LOS ANGELES CP 27140
 Tipo Predio : BALDIO
 Val. Unit. de Suelo (VUS) : \$ 850.00
 Descripción VUS : NUEVA LOS ANGELES
 Período de Pago: 1 Bim 2013 al 6 Bim 2013
 Val. Catastral : \$ 295,426.00
 Terreno : 347.56 m2
 Construcción : 0 m2

TIPO DE LA CONSTRUCCION

Superficie	Nivel Edo	Edad	Cimientos	Muros	Techos	Pisos	Acabados	Fachada	Instalaciones
	Año	Bim	Impuesto		Recargo	Subtotal	Bonificación	Ceprofi	Total
Total Rezago:			\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	
Impuesto: 2013	1-6		\$ 602.32	\$.00	\$.00	\$ 602.32	\$.00	\$ 120.46	481.86
Multas:					\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	.00
Honorarios de Notificación:					\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	.00
Gastos de Ejecución:					\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	.00
Accesorios Legales:					\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	.00
Aportación para Bomberos:					\$ 6.02	\$ 6.02	\$.00	\$.00	6.02
TOTAL A PAGAR:					\$ 608.34	\$ 608.34	\$.00	\$ 120.46	487.88

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.

***El monto de la bonificación puede variar dependiendo de la fecha de pago.
 Expidió: DIANA MARISA GANDARA ZAPATA

Valido hasta: 15/01/2013

Pagar en:
 Soriana.



0100001492055300000487881501137

BANAMEX: B:00820100000000000014920553000004878815011393145219
 BANCOMER: Referencia: 00000001492055393145878 Convenio CIE:1049852
 SANTANDER: Referencia: 00000000000001492055393145212 Convenio:1470
 BANORTE: Referencia: 20130111492055393145241 CEP: 104390

Para mayor tranquilidad verifique su pago despues de 48 hrs en www.torreon.gob.mx.

ESTE DOCUMENTO TENDRA VALIDEZ DE PAGO CON EL SELLO FRANQUEO DE MAQUINA, TICKET O FISCAL BANCARIA O CENTRO COMERCIAL RECAUDADOR EXPEDIDO POR EL MISMO

PARA OBTENER UN COMPROBANTE FISCAL INGRESAR A LA PAGINA DE INTERNET : www.torreon.gob.mx
 AL MÓDULO DEL COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO Y REGISTRAR LOS DATOS FISCALES REQUER

S002-M001-P002 (Rev. 7)

SORIANA HIPER
 CONSTITUCION (43)
 Tlontas Soriana SA De CV TS0991022PB6
 ALEJANDRO DE RODAS 3102-A
 LAS CUMBRES 8VO SEC MONTERREY, H.L. 64610
 BLVD. CONSTITUCION Y SALVADOR CREEL, NO. 1111
 MARGARITAS 27130
 TORREON, COAHUILA
 11/01/2013 10:23:29 43 141 12 121
 CANT. ARTICULO PRE.UNIT TOTAL
 PREDIAL TORREON 487.88
 0100001492055300000487881501137
 TOTAL 487.88
 EFECTIVO 500.00
 REDONDEO 0.02
 CANCELADO 12.10

Artículos 0
 Puntos que pudo acumular en esta compra: 0
 Le Atendió: Sonia Leticia Lopez Villarreal
 MARCA SORIANA: CALIDAD AL MEJOR PRECIO
 SERVICIO A DOMICILIO: 01 800 220 1234
 ATENCION A CLIENTES: 01 800 707 4262
 En ambos casos, consulte www.soriana.com

La información en este comprobante esta sujeta a las politicas de privacidad publicadas en www.soriana.com y los derechos ARCO podran ser ejercidos a través del caso@soriana.com o del Modulo Atencion a Clientes

VERSIÓN PÚBLICA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
TOSCANO
EDGAR ALBERTO
CONCILO

EDAD
SEXO

FOLIO 000008111710 * AÑO DE REGISTRO 1004 03
CLAVE DE ELECTOR * HRTSED460413091600
CURP HETE160113HDFRSD09
ESTADO 05 MUNICIPIO 035
LOCALIDAD 0001 SECCION 1227
ELECTOR 2011 VIGENCIA HASTA 2021

Firma

ESTE DOCUMENTO ES PERMANENTE
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHURAS
O ENMIENDAS

DEL ANILLO ESTÁ OBSERVADO A NO
REAR EXCEPCIONES DE BOMBEO DE
LOS OJOS O CUALQUIERA A QUE ESTE

FEDERICO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Firma

RECOMENDACIONES LOCAL VERIFICACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SIN CURP

Apellido Paterno
HERNANDEZ
Apellido Materno
TOSCANO
Nombre (s)
EDGAR ALBERTO

Firma

00227098

Instituto Nacional de las
Personas Adultas Mayores
INAPAM (antes INSEN)

GENTE GRANDE

Expediente No. 1674999-159 Fecha Ncm 13/04/1949

Domicilio Particular

En caso de accidente avisar a

ARMIDA HERNANDEZ OSUNA
Tel. 89969938

AUTORIZO Lic. Pedro Borda Hartmann
Director General

Huella

Este documento es intransferible, no es válido si presenta tachaduras o enmendaduras

PERMANENTE

VERSIÓN
Pública